



DECRETO DE APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL BIENESTAR SOCIAL DEL EJERCICIO 2019

Vista la apertura de la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades relativas al Bienestar Social 2019, según Resolución de Alcaldía Decreto 2019/2930, de fecha 17 de octubre de 2019, siendo publicada ésta en el BOP el día 25 de octubre de 2019, según lo establecido en el Reglamento Municipal de Subvenciones para el Fomento de Actividades relativas al Bienestar Social del Ayuntamiento de Palma del Río,

Visto que según lo establecido en la convocatoria, se convocaron a Entidades, Asociaciones y Colectivos, y a Personas Físicas o Agrupaciones de éstas, sin finalidad de lucro, a participar en el procedimiento para subvencionar los proyectos de actividades que desarrollen durante el ejercicio 2019,

Visto que en el Artículo 20 del Reglamento Municipal de Subvenciones establece que la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana es el organismo encargado de estudiar, analizar y evaluar los proyectos de actividades presentados a la convocatoria, constituyendo para ello los Grupos de Trabajo necesarios para llevar a cabo dicha labor, que se realizará con la particularidad de que éstos miembros no podrán estudiar, analizar y evaluar los proyectos de actividades presentados por las asociaciones y colectivos a los que pertenecen y representan,

Visto el acuerdo de la Comisión Permanente y de la Asamblea del Consejo en sesiones celebradas el 28 de Enero de 2020, donde se constata que el procedimiento para el estudio, análisis y evaluación de los proyectos de actividades presentados a la convocatoria se ha llevado a cabo cumpliéndose con lo establecido en la base duodécima de la misma, reflejándose la propuesta para la resolución de la convocatoria,

Visto que, concluido el plazo fijado en la base décima, se han presentado a esta convocatoria 38 solicitantes, de las cuales una de ella quedaría fuera por no haber justificado la subvención concedida en la misma convocatoria en el ejercicio 2018, de la convocatoria actual.

Y en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, he tenido a bien formular la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Desestimar la solicitud de AMPA Don Bosco Salesianos “San Luis Rey” con CIF: G-14288708 , por incumplir el Artículo 5 8,c) del Reglamento Municipal de Subvenciones para el Fomento de actividades relativas al Bienestar Social del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río.

SEGUNDO.- Desestimar la solicitud de AMPA Decuma CEIP Ferrobús con CIF:G14297832 , por ser registrada fuera del plazo establecido en la Convocatoria Pública para el Fomento de Actividades relativas al Bienestar Social del Ejercicio 2018.

TERCERO.- Admitir las solicitudes y subvencionar las actividades presentadas por las asociaciones, colectivos y personas físicas participantes en la Convocatoria asignándoles, de la cantidad total destinada en la misma (treinta y tres mil euros - 33.000,00 €.) las cuantías económicas que se indican y para las actividades que se reflejan:

Código seguro de verificación (CSV):

7FEC 5B6D BC27 73E1 2141



7FEC5B6DBC2773E12141

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 18/2/2020

Firmado por El Concejales-Delegado de Participación Ciudadana NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 18/2/2020

Num. Resolución:

2020/0000502

Insertado el:

18-02-2020



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

- **Asociación de Tenistas Palmeños (CIF: G14430094).** Subvención de cuatrocientos cuatro euros con ocho céntimos (404,08 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Torneos de tenis Interprovinciales no Federados, Circuito de tenis de Córdoba, Circuito de Tenis de Sevilla, Circuito Federativo Andaluz, Torneo de Tenis Infantil y Cadete Masculino y Femenino.
- **Asociación Grupo Senderista Palmeño (CIF: G14565527).** Subvención de trescientos setenta y un euros con veintiocho céntimos (371,28 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: XIV Paseo por Palma, Sendero Charco de la Boca, Participemos tod@s.
- **Asociación Club de Karate Kimé (CIF: G14382402).** Subvención de doscientos setenta y cuatro euros con cuarenta y siete céntimos (274,47 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Promoción escolar "Conoce El Karate".
- **Asociación C.D. Natación Palma del Río (CIF: G14649289).** Subvención de trescientos cincuenta y un euros con ochenta y nueve céntimos (351,89 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Campeonato de Natación Ciudad de Palma del Río, Campamento máster y juvenil Andaluz Copa Andalucía Final, Brazadas solidarias.
- **Asociación Palma Patina (CIF: G14857221).** Subvención de quinientos treinta y dos euros con setenta y tres céntimos (532,73 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Día verde, Carreras populares, Vamos a patinar, Día del patín, Pasacalles en Navidad, Día de la movilidad
- **Asociación C.D. Atletismo Virgen de Belén (CIF: G14874473).** Subvención de mil doscientos noventa y ocho euros con cincuenta y seis céntimos (1.298,56 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Escuelas de Atletismo, Campeonato andaluz Cross, Campeonato andaluz Marcha en Ruta, Campeonato provincial Cross, Campeonato andaluz Cross Largo, Participación carrera popular "La Tagarrera", Campeonato andaluz de clubes, Campeonato andaluz de marcha en pista, Campeonato andaluz Sub 16, Milla de San Juan, Campeonato andaluz veterano aire libre, Campeonato de España veteranos, Participación en la carrera Cross "Las Culebras", Participación en la carrera benéfica Fuente Palmera, Participación en controles federativos.
- **Club de Atletismo de Palma del Río (CIF: G14380885).** Subvención de mil trescientos veinte euros con diez céntimos (1.320,10 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Promoción de la actividad física femenina, Seguimiento escolar de niño/as de la escuela de atletismo, Seguimiento académico de atletas en estudios obligatorios, Carreras populares para integrantes de la escuela de atletismo, Deporte para todos (mayores y discapacitados), Edición del boletín informativo, Información continua por página web, Recogida de alimentos (colaboración con Balzheimer), Felicitación navideña por las calles de Palma del Río, Preparación y celebración de la XXI Carrera Nocturna Opción Saludable, Preparación y celebración de la XXVIII Milla Urbana Ciudad Palma del Río.

Código seguro de verificación (CSV):

7FEC 5B6D BC27 73E1 2141



7FEC5B6DBC2773E12141

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 18/2/2020

Firmado por El Concejal-Delegado de Participación Ciudadana NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 18/2/2020

Num. Resolución:

2020/0000502

Insertado el:

18-02-2020



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

- **Asociación Club MTB Los Quemaos (CIF: G56008485).** Subvención de mil cuatrocientos veintitrés euros con noventa y siete céntimos (1.423,97 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Escuela Infantil de Ciclismo, Mantenimiento y funcionamiento Bike Park, Gatro ruta MTB, Marcha 101, Contrerejoj, Marcha Nocturna MTB, Las PRO (Sección féminas), Participación Memorial Vicente Álvarez, Participación en competiciones regionales, Participación en Semana Europea de la Movilidad, Excursión a Hornachuelos, Calendario Ciclista 2019, Carrera Solidaria Salesianos y Colegio Inmaculada a beneficio de APANNEDIS, Colaboración Escuela de Verano Multideporte, I Encuentro de Navidad NATURDEPOR.
- **Asociación Club de Atletismo Palmathon (CIF: G14979439).** Subvención de mil trescientos treinta y tres euros con sesenta y ocho céntimos (1.336,68 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Promoción del atletismo femenino: atletismo y educación, VI Jornadas Palmathlon ¿Deporte = Salud?, Convivimos con el atletismo, Atletismo para todos y todas: adultos/as y discapacitados/as, Edición del boletín del Club Atletismo Palmathon (BICAPH), VI Jornadas de promoción del atletismo: Atletismo Intercentros. Atletismo Solidario, Carrera Popular Ciudad de la Naranja, Integración social de menores a través del atletismo, Taller de habilidades motrices para niños y niñas de 3 a 6 años, El Cartero Real visita nuestras escuelas de atletismo, Taller de GAP para madres de niños y niñas de nuestras escuelas.
- **Asociación Cultural Coral Eloy Viro (CIF: G14864979).** Subvención de mil ciento diez euros con cuarenta y ocho céntimos (1.110,48 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Concierto sacro "Domingo de Ramos", Concierto sacro de Domingo de Resurrección del Consejo de Hermandades, Concierto popular "Poetas Andaluces", Concierto "Misa Lírica-Flamenca", Instalación Caseta de Feria, Viaje Encuentro de Corales Los Santos de Maimona", Viaje Encuentro de Corales de Torre del Mar, Concierto sacro "Fiestas Patronales Ntra. Sra. María de Belén", Concierto sacro "Novena Virgen de Belén", Concierto sacro "Fiesta de la Virgen del Pilar", Concierto sacro "Festividad Santa Cecilia", Concierto benéfico "Palma canta y baila a la Navidad", Concierto de Navidad.
- **Asociación Diseñamos (CIF: G56045420).** Subvención de trescientos setenta y seis euros con diez céntimos (376,10 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Mercado de Primavera, V Encuentro de diseñadores Diseñamos 2018
- **Asociación Cultural Palmeña La Morenita (CIF: G14903926).** Subvención de seiscientos ochenta y tres euros con cuarenta y cinco céntimos (683,45 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Taller de lectura para mujeres de la 3ª edad, Certamen de música de la tierra, Celebración del día de la naranja, Acampada en Sierra Morena, Exposición de óleo, Jornada de senderismo por Sierra Morena.
- **Asociación Vespa Club Palma del Río (CIF: G56018740).** Subvención de mil cuatrocientos treinta y cuatro euros con setenta y ocho céntimos (1.434,78 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: VII Encuentro Vespa Club Palma del Río, III Vespa Ruta Nocturna Ciudad Palma del Río, Participación en

Código seguro de verificación (CSV):

7FEC 5B6D BC27 73E1 2141



7FEC5B6DBC2773E12141

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 18/2/2020

Firmado por El Concejal-Delegado de Participación Ciudadana NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 18/2/2020

Num. Resolución:

2020/0000502

Insertado el:

18-02-2020



el Día del Vecino, Representación de nuestro Vespa Club en “II Visita temática a base aérea de Morón” organizada por Vespa Club Arahal, Representación de nuestro Vespa Club en “IX Concentración Vespas & Lambrettas” organizada por Vespa Club de Alcores, Representación de nuestro Vespa Club en “IV Vespepe” organizada por Vespa Club Antequera, Representación de nuestro Vespa Club en “Ruta Los Bandoleros” organizada por Vespa Club Califa de Córdoba, Representación de nuestro Vespa Club en “8º Vespa Club” organizada por Vespa Club Lora del Río, Representación de nuestro Vespa Club en “II Reunión Mototurística Hornachuelos” organizada por la Asociación FC Motorancing de Hornachuelos, Representación de nuestro Vespa Club en “XI Encuentro de Vespas Club Sevilla” organizada por Vespa Club Sevilla”, Representación de nuestro Vespa Club en “VI Ruta Vespa Tropical” organizada por Vespa Club Motril, Representación de nuestro Vespa Club en “VI Vespa Rally Axarquía” organizada por Vespa Club Axarquía, Representación de nuestro Vespa Club en “Ruta Nocturna 2019 – La Vespa en Blanco” organizada por Vespa Club Axarquía, Representación de nuestro Vespa Club en en “VII Vesparoth” organizada por Club Ruta Sur Rota, Representación de nuestro Vespa Club en en “I Encuentro Vespa y Lambretta” organizada por Vespa Club Martia Marchena, Representación de nuestro Vespa Club en “V Reunión de Vespas y Lambrettas” organizada por Vespa Club Ronda, Representación de nuestro Vespa Club en “Travespera 2019 Vuelta a los Picos de Europa” organizada por Vespa Club Travespera, Representación de nuestro Vespa Club en en “9ª Ruta Subbética” organizada por Vespa Club Lucena, Representación de nuestro Vespa Club en “II Edición El Avispero” organizada por Vespa Club Arahal, Representación de nuestro Vespa Club en “IV Concentración de Vespa Puente Genil” organizada por Vespa Club Puente Genil, Representación de nuestro Vespa Club en “V Polvorón” organizada por Vespa Club Estepa, Representación de nuestro Vespa Club en “V Encuentro Vespa Club Califa” organizada por Vespa Califa Córdoba.

- **Asociación Cultural Barrio de San Francisco (CIF: G14899736)**, Subvención de trescientos sesenta y tres euros con un céntimo (363,01 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Celebración del Día de Andalucía, Acompañamiento Feria de Córdoba Mayores Residencia, Fiesta Infantil, Viaje Cultural a Jerez de la Frontera
- **Asociación Palmeña de Ayuda al Drogodependiente Guadalquivir (CIF: G14219422)**, Subvención de mil ochenta y dos euros con dieciocho céntimos (1.082,18 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Servicios Tics y Acompañamiento Personalizado, Gymkhana de Prevención, Curso de formación “Perspectiva de género en asociaciones”, Curso de formación “Diseño y planificación de proyectos”, Curso de formación “Nuevas tecnologías y trámites online”, Curso de formación “Drogodependencias y ámbitos de actuación”, Curso de formación “Nueva ley del voluntariado”, Talleres de prevención en barriadas, Terapia grupal de deshabituación de conductas adictivas, Marcha en bici, Preparación obtención título de la ESO.
- **Asociación Interparroquial de Promoción Social (AIPS) (CIF: G14522080)**, Subvención de mil doscientos cuarenta y seis euros con trece céntimos (1.246,13 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Apoyo escolar a menores en riesgo de exclusión social, Acogida y atención a sus madres y

Código seguro de verificación (CSV):

7FEC 5B6D BC27 73E1 2141



7FEC5B6DBC2773E12141

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 18/2/2020

Firmado por El Concejal-Delegado de Participación Ciudadana NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 18/2/2020

Num. Resolución:

2020/0000502

Insertado el:

18-02-2020



padres por medio de talleres de manualidades creativas, Meriendas saludables y apoyo alimentario, Encuentro intergeneracional fin de 2º trimestre académico, Encuentro intergeneracional fin de curso académico, Encuentro intergeneracional Primer Trimestre académico 2018-2019, Asesoría a padres y madres, ¡Por una infancia feliz!

- **Asociación Española contra el Cáncer (AECC) (CIF: G28197564)**, Subvención de novecientos seis euros con veintidos céntimos (906,22 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Información y orientación, Atención social, Atención psicológica, X Marcha contra el cáncer, Campaña Día mundial del cáncer de mama, Campaña de prevención del cáncer de colon, Día mundial sin tabaco, Campaña de prevención del cáncer de piel, Talleres de Pilates, Taller de yoga, Taller de Natación, Gala Benéfica.
- **Asociación Balzheimer (CIF: G14644868)**, Subvención de mil ochocientos veinte euros con cuarenta y tres céntimos (1.820,43 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Taller de carnaval, Campaña de recogida de alimentos, Campaña un juguete una ilusión, Taller de cuenta cuentos, Taller de plastilina, Taller Motricidad Fina, Taller de lectura, Taller de mándalas, Taller de juegos, Taller de manualidades, Taller de Fiestas Navideñas, Taller Fiestas Populares, Taller de Gimnasia Adaptada, Taller de Orientación a la Realidad, Taller de papiroflexia, Taller de memoria
- **Asociación Delegación Palmeña de ACANSA (CIF: G14399513)**, Subvención de quinientos dos euros con setenta y un céntimo (502,71 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Campaña "Vacaciones en Paz y Caravana por la Paz", Partidos solidarios "Caravana por la Paz", Conferencia situación pueblo saharai, Visita educativa a la comarca, Visita cultural a Córdoba, Participación en la "Marcha por la Paz"
- **Asociación APANNEDIS (CIF: G14418057)**, Subvención de mil novecientos setenta y cinco euros con sesenta y siete céntimos (1.975,67 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Taller de aprendizaje mediante el juego, Taller de manualidades: tarde creativa de halloween, Taller informativo: Dependencia, Taller entre hermanos: diviértete cocinando, Taller de reciclaje, Taller de masaje infantil, Taller de risoterapia, Taller de nutrición: padres/madres, Taller de musicoterapia, Escuela de padres/madres sobre trastornos del desarrollo, Taller para niños/as: Cuentos con lenguaje de signos, Taller "Aprende a jugar con tus manos", Taller de relajación para padres/madres y niños/as, Oficina de atención, asesoramiento y apoyo a las familias de personas con necesidades especiales y/o discapacidades, Campañas de sensibilización y concienciación de la discapacidad, Campaña de divulgación informativa, Fiesta de Navidad con APANNEDIS, Campaña de señales de alerta, Taller de yoga, Taller de ocio saludable
- **Asociación Protectora de Animales de Palma del Río (CIF: G14929152)**, Subvención de cuatrocientos noventa y ocho euros con cuarenta y cuatro céntimos (498,44 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Campaña de adopción, Campaña de concienciación de tenencia animal "Una mascota no es un juguete", Camina con tu candelarias, Al agua, patas

Código seguro de verificación (CSV):

7FEC 5B6D BC27 73E1 2141



7FEC5B6DBC2773E12141

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 18/2/2020

Firmado por El Concejal-Delegado de Participación Ciudadana NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 18/2/2020

Num. Resolución:

2020/00000502

Insertado el:

18-02-2020



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

- **Asociación AA.VV. Llano La Era (CIF: G14521835)**, Subvención de quinientos ochenta y nueve euros con setenta y nueve céntimos (589,79 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Día de la naranja (participación), Homenaje al emigrante, Viajes culturales a Cádiz, Gymkana de agua y espuma, Día del vecino
- **Asociación Juvenil Española (OJE) (CIF: G28556728)**, Subvención de cuatrocientos sesenta y cuatro euros con cuarenta y cuatro céntimos (464,44 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Albergue Andalucía “al revés”, Ruta Alpujarra, Acampada Alhama Jornadas Piragüismo Río Guadalquivir, IX Edición Vive tu Río, Búsqueda del tesoro, Circuito Río Secreto, Belén Playmobil
- **Asociación Hermandad de La Borriquita (CIF: G14462436)**, Subvención de novecientos ochenta y nueve euros con treinta y tres céntimos (989,33 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Operación potito, Fiesta de Disfraces, Ensayo solidario, Procesión Domingo de Ramos, Altar Corpus Crhisti, Charla informativa, Peregrinación al Rocío, Concurso Santuario de Regla, Día del Vecino, Teatro Musical.
- **Asociación Hermandad Santo Sepulcro y María Santísima de los Dolores (CIF: G14409338)**, Subvención de mil quinientos tres euros con dieciséis céntimos (1.503,16 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Presentación varales palio, Presentación obra pictórica “Gloria Palio Virgen de los Dolores”, Jornada Formación Costaleros, Boletín informativo, Juega y conoce la Semana Santa, Encuentro cofrade Domingo de Pasión, Merienda-Convivencia Ancianos Hospital San Sebastián, Taller de tallado y dorado, Jornada Expositiva Restauración Cristo Yacente, Celebración Corpus Christi, Viaje Sociocultural a Málaga, Taller decoración y montaje altares de culto, Encuentro Sociocultural en Moclín, Encuentro Convivencia Hermandades de los Dolores, Desfile de Moda, Taller de exorno floral, Visita Cultural a Rute, Visita Sociocultural a Chipiona y Jerez, Recogida de alimentos, Portal de Belén Navidad 2019, Visita del Cartero Real al Belén de Navidad.
- **Asociación Hermandad de Nuestra Señora de La Cabeza (CIF: R1400547D)** Subvención de mil ochocientos catorce euros con veintitrés céntimos (1.814,23 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Participación en la Cabalgata de Reyes, Tómbola de Carnaval, Desfile de moda flamenca, Publicación del boletín informativo de la Hermandad, Celebraciones en honor a Ntra. Sra. de La Cabeza, Jornada de preparación de la romería, Romería de Ntra. Sra de La Cabeza, Pintacaras en la Fiesta Primavera Aprosub, Aparición de Ntra. Sra. de La Cabeza, XIX Campaña de recogida de material escolar, Salida procesional de Ntra. Sra. de La Cabeza, Jornada de Senderismo por el Parque Natural de Sierra Morena, Participación en el Día del Vecino, Pintacaras Fiesta de halloween de Aprosub, Desfile de trajes de primera comunión, Presentación de la Hermandad en el Santuario de Andújar, Jornada Navideña, Participación en el pasacalles navideño, Taller de electricidad doméstica, VII Campaña de recogida de ropa y artículos de bebé.
- **Asociación Foro para la Recuperación de la Memoria Histórica de Palma del Río (CIF: G14914626)** Subvención de trescientos diecisiete euros con

Código seguro de verificación (CSV):

7FEC 5B6D BC27 73E1 2141



7FEC5B6DBC2773E12141

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 18/2/2020

Firmado por El Concejal-Delegado de Participación Ciudadana NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 18/2/2020

Num. Resolución:

2020/0000502

Insertado el:

18-02-2020



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

cuarenta y siete céntimos (317,47 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Ruta de la memoria, Exposición de palmeños en los campos de concentración del franquismo, Proyección de película, Participación en homenaje e las víctimas del franquismo.

- **Asociación Cultural La Cochera de Flores (CIF: G14624787)** Subvención de cuatrocientos ochenta y siete euros con cinco céntimos (487,05 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Cabalgata de Reyes, Pasacalles Carnaval y Domingo Piñata, Sket Teatro San Francisco, Mercado Medieval, Viaje Cultural, Crucero por el río Guadalquivir, Escapeteatro.
- **Asociación de Padres y Madres de alumnos Amiguitos CEI Mis Primeros Pasos (CIF: G14848857)** Subvención de cuatrocientos veintiún euros con dieciocho céntimos (421,18 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Taller día de la Paz, Taller de Carnaval, Taller Día de Andalucía, Taller Todos Somos Iguales, Escuela de Padres, Fiesta Fin de Curso.
- **AMPA Santa Ana – Predecu (CIF: G14406318)**, Subvención de ochocientos veinticinco euros con veintitrés céntimos (825,23 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Títeres en familia, Olimpiadas en el cole, Fiesta de Navidad, Juegos populares, Excursión cultural al Castillo de Almodóvar del Río, Desayuno molinero, Fiesta de Carnaval, Día de conocimiento de nuestra Sierra y Ecosistema, Taller de dibujo, Feria en el cole, Salida lúdica al parque infantil, Conocimiento de la fauna y flora de la comarca, Biblioteca en el aula, Fiesta del agua, Fiesta fin de curso.
- **AMPA Duque y Flores E.I. Vicente Nacarino (CIF: G14818983)**, Subvención de seiscientos sesenta y ocho euros con catorce céntimos (668,14 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Día de Andalucía, Excursión granja escuela 5 años, Cruz de Mayo, Visita al parque infantil “Los Patos”, Familiarizarse con el medio de transporte tren, Fiesta del agua, Fiesta fin de curso, Halloween, Fiesta de las castañas, Chocolatada, Fiesta de Navidad, Participación cabalgata Reyes magos, Convivencia AMPA en Navidad, Viaje al Zoológico y Ciudad de los Niños, Visita didáctica al Belén de Curro
- **Asociación AMPA Escuela Infantil Pinocho (G14609077)**, Subvención de ochocientos siete euros con ochenta céntimos (807,80 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Día de la Paz: Convivencia en Igualdad, Día de Andalucía: Miniolimpiadas, Carnaval: taller de disfraces, Día del padre: taller de manualidades, Semana Santa: taller de manualidades, Día de la primavera: taller de jardinería, Día de la madre: taller de manualidades, Día convivencia: Ribera de los niños, Feria de Mayo: Jornada de convivencia, Exposición fotográfica y orlas, Fiesta fin de curso, Día del niño: Convivencia y teatro, Fiesta de Navidad: Teatro
- **Asociación AMPA Entre dos Ríos del IES Antonio Gala (CIF: G14304455)**, Subvención de cuatrocientos cuatro euros con ochenta céntimos (404,80 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Actividad Cabalgata de Reyes Magos, Ciclo de Cine Andaluz, Semana STEAM (Departamento de Tecnología), Semana STEAM (Departamento de Matemáticas), Campeonato

Código seguro de verificación (CSV):

7FEC 5B6D BC27 73E1 2141



7FEC5B6DBC2773E12141

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 18/2/2020

Firmado por El Concejale-Delegado de Participación Ciudadana NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 18/2/2020

Num. Resolución:

2020/0000502

Insertado el:

18-02-2020



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

de Andalucía de clubes de balonmano (CADEBA), Recital poético (Departamento de Lengua), Concurso de logo del AMPA, Graduación Bachillerato (Orlas), Graduación 4º de la ESO

- **Asociación AMPA Duque de Rivas del CEIP Carmona Sosa (CIF: G14286835)**, Subvención de setecientos veinticuatro euros con noventa y ocho céntimos (724,98 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Día de Andalucía, Visita guiada a la Hospedería e Iglesia de San Francisco y día de convivencia, Excursión a Mundo Park, Día de la Mujer, Conmemoración del Día del Libro y concurso de marca-páginas, Graduación 6º de primaria, Recepción de bienvenida al curso 2019-2020, Concurso de proyectos por el Día de los Derechos del Niño, Día Internacional de la Discapacidad Torneo de fútbol sala de tercer ciclo de primaria, Concierto de villancicos de Navidad
- **Asociación AMPA Colegio Público San Sebastián El Paseo (CIF: G14428205)**, Subvención de ochocientos setenta y un euros con sesenta y siete céntimos (871,67 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Día de la Paz, Día de Andalucía, Carnaval, Jornada deportiva "Olimpiadas", Concurso de cuentos Día del Libro, Periódico escolar, Fin de curso, Taller de fútbol, Halloween, Taller formativo para padres y madres Educación Responsable Juegos Online, Navidad
- **Asociación AMPA Madre Carmen (CIF: G14297022)**, Subvención de mil ciento diez euros con veintidós céntimos (1.110,22 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Fútbol, Gimnasia deportivas, Taller de conversación de inglés, Gimnasia rítmica, Fiestas de la primavera, Concurso infantil de postres sin gluten, Encuentro deportivo, Atletismo, Deporte variado para ESO, Desayuno molinero, Escuela de padres, Fiesta fin de curso, Taller de sevillanas y bailes andaluces
- **Asociación AMPA DEL CEIP "El Parque" (CIF: G14440010)**, Subvención de ochocientos sesenta y seis euros con cuatro céntimos (866,04 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Día de la Paz, Desayuno molinero, Estudio vida marina, Periódico escolar, Fiesta de carnaval, Día del libro, cuentacuentos, Feria en el cole, Fiesta fin de curso, Fiesta de Navidad, Huerto escolar, Excursión al Castillo de Almodóvar del Río, Excursión al Torgal, Biblioteca de aula
- **Asociación Cultural Palmacompás (CIF: G14629240)**, Subvención de ochocientos veintiún euros con doce céntimos (821,12 €), para el desarrollo de las siguientes actividades: Fin de Curso Palmacompás, II Encuentro Asociaciones Culturales Flamencas, Exhibiciones baile flamenco, ¡Vamos con los Reyes Magos!, Master Class Rafael Amargo, Ciclo de Ponencias Flamencas

CUARTO.- Que conforme al Art. 34º de el Reglamento Municipal de Subvenciones para el fomento de actividades relativas al Bienestar Social del Itre. Ayuntamiento de Palma del Río, el plazo para presentar la documentación justificativa para el cobro de las subvenciones será hasta el último día hábil del primer trimestre del año posterior al

Código seguro de verificación (CSV):

7FEC 5B6D BC27 73E1 2141



7FEC5B6DBC2773E12141

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 18/2/2020

Firmado por El Concejal-Delegado de Participación Ciudadana NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 18/2/2020

Num. Resolución:

2020/00000502

Insertado el:

18-02-2020



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

de la concesión de la convocatoria, por lo que se establece cómo último día el 31 de Marzo de 2020.

QUINTO.- Comprometer el gasto de 33.000 € de la Delegación de Participación Ciudadana y en caso de disponibilidad presupuestaria, autorizar y disponer parte de dicho gasto con cargo a la aplicación 924.00.489.00.

SEXTO.- Notifíquese a los interesados/as, indicándoles que las subvenciones concedidas se abonarán según lo establecido en las bases de la Convocatoria, advirtiéndoles que esta resolución pone fin a la vía administrativa, de los recursos que contra la misma procedan, órgano al que deban presentarse y plazo de interposición.

SÉPTIMO.- Notifíquese a Intervención de Fondos.

Código seguro de verificación (CSV):

7FEC 5B6D BC27 73E1 2141



7FEC5B6DBC2773E12141

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 18/2/2020

Firmado por El Concejales-Delegado de Participación Ciudadana NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 18/2/2020

Num. Resolución:

2020/0000502

Insertado el:

18-02-2020